

GRUPO 1:

Pregunta:

¿Cómo acceder a los servicios del Concejo Cantonal de Protección de Derechos?

Recomendación:

Mejorar el seguimiento del proyecto agrícola.

Hacer talleres para fomentar la unión familiar.

GRUPO 2

1.COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

1.1 ¿Porque razón no se han ejecutado los 4000,00 dólares del programa de capacitación programados para el personal municipal de acuerdo a sus ámbitos de trabajo?

1.2 De acuerdo a la pregunta anterior, ¿dónde está ese presupuesto y como ha sido ejecutado?

1.3 En el proyecto de sistematización catastros, rentas y recaudación en la municipalidad de Pablo Sexto se planificaron 1.000.00 dólares y se han pagado 4663.71 ¿Dónde está el resto del presupuesto?

1.4 El proyecto para registro de la propiedad, seguridad ocupacional y comisaria se presupuestaron 3500.00 dólares, en la ejecución 2023 de registro de la propiedad, vestuario lencería y prendas de protección se han pagado 44.397.22 dólares; ¿con qué dinero se financió el excedente?

2.-ASENTAMIENTOS HUMANOS

2.1 En este componente se planificaron ocho proyectos y se ejecutaron doce proyectos; ¿qué proyectos son?; ¿cuánto costaron? y ¿cómo se obtuvieron estos recursos?

2.2 El proyecto de apertura vial planificado por 3500.00 dólares ¿Por qué no fue ejecutado?

3.-ECONOMICO PRODUCTIVO

3.1 El proyecto de implementación de granjas por 105.000,00 dólares consta como no ejecutado ¿Cuál es la razón?

3.2 El programa de empleo juvenil incubadora de emprendimiento local se planificó 15000 y solo se han ejecutado 1200.00, ¿Por qué no se ejecutó completamente si es de gran importancia que los jóvenes tengan apoyo productivo?

4.-SOCIOCULTURAL

4.1 En la Gestión de apoyo ante el Instituto Nacional de Patrimonio ¿Qué proyectos se han realizado en el 2023?

5.- BIOFISICO

5.1 ¿Porque razón no se han ejecutado los proyectos para la recuperación de ecosistemas, márgenes de ríos, quebradas y zonas de recargas hídricas con restauración forestal?

GRUPO 3:

1. Requerimos que los concejales rindan cuentas de su gestión legisladora (Qué ordenanzas y cuántas y quienes fueron los que propusieron para que sea aprobadas por el Concejo), y fiscalizadora (Qué actividades de fiscalización han cumplido).
2. Que nos expliquen, ¿por qué los concejales no marcan el biométrico si son también servidores públicos?
3. Sobre los recursos asignados para viáticos, se sugiere que sean destinados adecuadamente.
4. ¿Cuánto se recauda por ingresos propios a través del Registro de la Propiedad y en qué se invierte?
5. ¿Cuánto es el total de deuda que se mantiene con el Banco del Estado y en qué proyectos se han invertido?
6. ¿Quién realiza el control al personal que trabaja en horas extras y suplementarias?
7. Por qué no se ha cumplido el 100% del PDOT?
8. Por qué no se ha destinado presupuesto para la cultura, arte, ciencias y tecnología.?
9. Que se realicen proyectos para beneficio de la educación dentro del cantón y en las comunidades.

Certifico.- que los requerimientos citados, fueron presentados por los Miembros de la Asamblea local Intercultural, en la Jornada de trabajo realizada en el marco del proceso de Rendición de Cuentas del período Administrativo del GADMPS-2023, realizado el jueves, 14 de marzo del 2024.

Abg. María Patricia Orejuela Galeas
SECRETARIA DEL CONCEJO- ASAMBLEA LOCAL INTERCULTURAL PS.